





Experiencias emblemáticas de financiamiento para enfrentar la pandemia COVID-19.
Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela



CAMBIOS FLEXIBLES Y ÁGILES QUE FINANCIAN LAS ACCIONES CONTRA EL COVID-19

Perú

William Richard Ascarza Urribari
Director General de la OGPPM del MINSA







CONTENIDO

- 1. Descripción de la experiencia
- 2. Resultados obtenidos y esperados
- 3. Lecciones aprendidas
- 4. Desafíos y recomendaciones







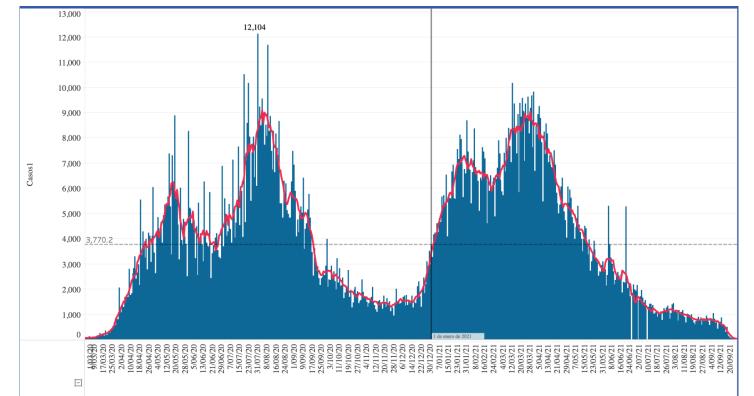


Experiencias emblemáticas de financiamien para enfrentar la pandemia COVID-19. elvia, Chile, Colombia, Erupdor, Perd y Venezuelo

1. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA













Evolución del Presupuesto de la Función Salud

2017

PIA Salud

2018

■ PIA COVID-19

2019

2016

En el 2022, el presupuesto asciende a S/22,207 millones, lo cual implica un crecimiento de

2021

Transferencia por COVID-19

2022

explica

S/ 200 millones adicionales para la

adquisición de suministros médicos en la

OMS.

S/ 1,216 millones (+5.8%), respecto al PIA 2021 +121611.3% millones del presupuesto tota 5.8% 29,214 25,151 13.5% 1.5% 16.2% 22,207 PIA COVID-19: **Transferencia por COVID-19:** 20.99 Año 2021: 1.306 millones Año 2020: 6.656 millones Año 2022: 1,119 millones Año 2021: 7,007 millones 18,495 18,217 Variación anual % del PIA 16,028 incremento 2022 13,789 13,417 principalmente por: S/ 500 millones adicionales para lograr el 100% del aseguramiento universal en salud. S/ 580 millones adicionales para el incremento remunerativo (valorización principal).

2020







Atención a la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, en el AÑO 2020:

El presupuesto para la Función Salud asciende a S/ 6,656 millones, el cual implica un incremento de 36% respecto al PIA, para financiar las principales acciones **durante el AÑO 2020**:



Financiamiento en la Función Salud (En millones de soles)

ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA	Personal de Salud (CAS COVID)	1,327	Equipamiento de Plantas de Oxígeno (Implementación de plantas de oxígeno)	96
	Servicios complementarios (primer, segundo y tercer nivel de atención)	141	Adquisición de activos No Financieros (monitores, ventiladores, ambulancias)	664
	Bonificación extraordinaria COVID	786	Garantía de las Vacunas (Vacunas SARS-CoV-2, otros gastos relacionados)	428
	Atención de pacientes (EPP, medicamentos, oxígeno y otros insumos médicos)	1,502	Operación de las IPRESS (mantenimiento, alquileres, servicios)	1,163
	Operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal (CAAT)	549	TOTAL	6,656









Atención a la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, en el AÑO 2021:

El presupuesto en la Función Salud para la atención del COVID inició con S/ 1,306 millones, incrementándose en 536%, equivalente a S/ 8,313 millones para financiar las principales acciones durante el AÑO 2021:



Financiamiento en la Función Salud (En millones de soles)

ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA	Personal de Salud (CAS COVID y Seguro de vida)	1,985	Equipamiento y mantenimiento (mantenimiento de plantas de oxígeno, camas UCI y centros de alto flujo)	326
	Servicios complementarios y Prestaciones Adicionales (primer, segundo y tercer nivel de atención)	756	Adquisición de activos No Financieros (monitores, ventiladores, ambulancias)	440
	Bonificación extraordinaria COVID	382	Adquisición de Vacunas (Vacunas SARS-CoV-2, otros gastos relacionados)	2,297
	Atención de pacientes (EPP, medicamentos, oxígeno y otros insumos médicos)	931	Operación de las IPRESS (mantenimiento, alquileres, servicios)	852
	Continuidad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal (CAAT)	344	TOTAL	8,313









Salud y atención a la Emergencia Sanitaria por la COVID-19





Reserva para acciones contra la COVID-19

- Financiamiento de necesidades en los tres niveles de gobierno en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, según la evolución de la pandemia durante el año fiscal.
- En el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el financiamiento de las <u>acciones contra la COVID-19 para los niveles de</u> <u>gobierno</u> se atenderá con cargo a la Reserva de Contingencia.









Disposiciones para atención de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 para el Año Fiscal 2022

Financiamiento de las acciones de prevención, control, vigilancia y respuesta sanitaria por la COVID-19, tales como:

- Continuidad del personal de salud asistencial
- Continuidad de operación de los centros de atención y aislamiento temporal y establecimientos de salud
- Adquisición y entrega de equipamiento biomédico (equipamiento Kit UCI).
- Adquisición de equipamiento biomédico, equipos de oxigenoterapia, plantas de oxígeno medicinal, dispositivos individuales, sistema de respaldo de energía y otros, así como servicios para la implementación de los Centros de Alto Flujo a nivel nacional.
- Adquisición de equipos de protección personal EPP, medicamentos, otros insumos médicos.









Salud y atención a la Emergencia Sanitaria

Presupuesto AÑO 2022

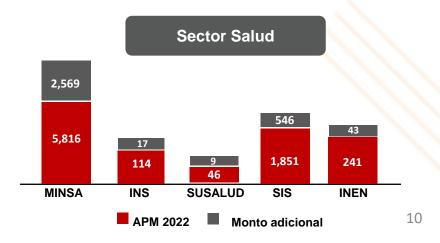
El presupuesto para la Función Salud asciende a 22,207 MM, el cual implica un incremento de 1,216 millones (+6%) con respecto al año 2021.

El presupuesto para el **Sector Salud asciende a S/ 11,251 MM**, lo cual significa un **incremento de 694 MM** (+7%) adicionales con respecto al presupuesto asignado en el 2021.

Asimismo, los Gobiernos Regionales cuentan con S/ 432 millones para la atención de la emergencia sanitaria.



	Por categoría de gasto			
		PIA 2021 (A)	PIA 2022 (B)	PIA DIF (B-A)
Gasto Corriente 2022	Rem	4,294	4,848	554
(S/ 10,265 millones)	Otros	5,478	5,417	-61
Gasto de capital 2022 (S/ 986 millones)		785	986	201
		10,557	11,251	694









Ejes Estratégicos en la Función Salud:

El presupuesto para la Función Salud asciende a S/.22,207 MM, el cual implica un incremento de S/ 1,216 MM para financiar las principales acciones durante el AÑO 2022:



EJE 1: ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Personal de Salud

(CAS COVID, servicios complementarios y seguro de vida)

Atención de pacientes

(EPPs, medicamentos, oxígeno y otros insumos médicos)

Continuidad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal (CAAT)

Equipamiento y mantenimiento

(mantenimiento de plantas de oxígeno, camas UCI y centros de alto flujo)

Prestaciones económicas por sepelio

TOTAL EJE 1

3,032

1,888

400

474

230

40

EJE 2:
ACCESO AL
CUIDADO Y
ATENCIÓN
INTEGRAL EN
SALUD

Compras centralizadas de medicamentos, insumos y otros, y Operador Logístico

340

Aseguramiento Universal en Salud (Continuidad del DU 046 y 078)

500

Operación y Mantenimiento de EESS

184

Historia Clínica Electrónica, Telesalud y Receta Electrónica

90

TOTAL EJE 2

1,114





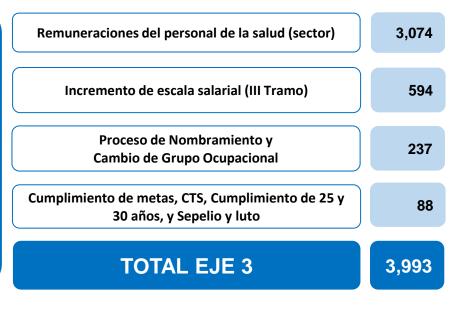


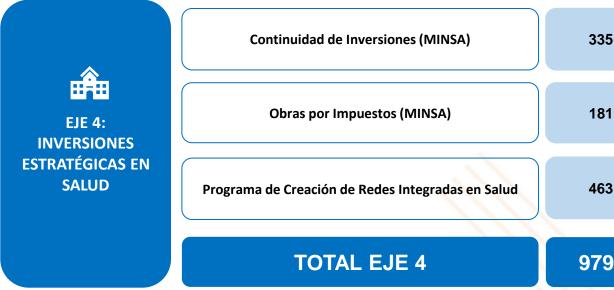
Ejes Estratégicos en la Función Salud:

El presupuesto para la Función Salud asciende a S/ 22,207 MM, el cual implica un incremento de S/ 1,216 MM para financiar las principales acciones durante el AÑO 2022:



EJE 3: MEDIDAS PARA EL PERSONAL DE SALUD













3. LECCIONES APRENDIDAS

- Fortalecer nuestros sistemas de vigilancia epidemiológica, así como implementar estrategias de detección temprana y aislamiento de los casos sospechosos que pudieran presentarse (SEGUIMIENTO Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO)
- 2) Incrementar la capacidad de respuesta a nivel hospitalario (FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA DE OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD CON ÉNFASIS EN EL PRIMER NIVEL)
- 3) Uso de la documentación presupuestaria del Año 2020 para aportar claridad a un panorama muy complejo en el Año 2021 (FLEXIBILIDAD PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES CONTRA EL COVID-19)



4. DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES



- 1) Preparación más exigente de lo habitual a fin de formular el presupuesto de referencia.
- 2) Formular y planificar presupuestos más flexibles y ágiles.
- 3) Durante el ejercicio presupuestal del Año 2022 será fundamental contunar con acciones de **seguimiento y ejecución** del presupuesto con los atributos de flexibilidad y agilidad que permitan financiar las acciones de lucha contra la pandemia.







Experiencias emblemáticas de financiamiento para enfrentar la pandemia COVID-19.
Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela

Experiencias emblemáticas de financiamiento para enfrentar el COVID-19

CAMBIOS FLEXIBLES Y ÁGILES QUE FINANCIAN LAS ACCIONES CONTRA EL COVID-19

Perú

William Richard Ascarza Urribari
Director General de la OGPPM del MINSA



